



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 28 VEINTIOCHO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2010-2012.

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE OCTUBRE DEL AÑO 2010 (DOS MIL DIEZ).

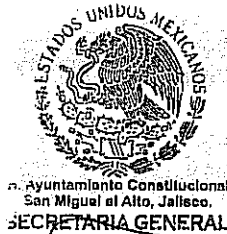
PRESIDENCIA A CARGO DEL LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ.

Marta Isabel Aguirre Valderrama

Norma Edith Gutiérrez Cornejo

Roberto Padilla Macías



En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del día 14 (catorce) de octubre de 2010 (dos mil diez), en la Sala de Sesiones, ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; PROFR. JUAN VALDEZ MEJÍA, C. MARTA ISABEL AGUIRRE VALDERRAMA, PROFRA. VERÓNICA DEL CARMEN VELEZ HERMOSILLO, C. NORMA EDITH GUTIÉRREZ CORNEJO, C. MARÍA ALICIA LOZA CASTELLANOS, C. ROBERTO PADILLA MACÍAS, ING. ARATH DE JESÚS CAMPOS RAMÍREZ, C. MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ MACÍAS, C. AGUSTÍN HURTADO GUTIÉRREZ (REGIDORES), LIC. LEOBARDO JIMÉNEZ ORTEGA, SÍNDICO MUNICIPAL; así como el PROFESOR VÍCTOR MANUEL MONTAÑO DÍAZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número 6 seis de Ayuntamiento, que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO Y CONTRATO CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE TRANSPORTE DENTRO DEL PROGRAMA "LLEGA EN CAMIÓN".
- IV. CLAUSURA

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal, saluda a los presentes y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a nombrar lista de asistencia.

El Secretario realiza el pase de lista en forma nominal, informando a la presidencia que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal.

El Presidente Municipal, declara que hay quórum para realizarse la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen, indicando al Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

Para el desahogo del punto II del orden del día, el Servidor Público encargado de la Secretaría General, Profr. Víctor Manuel Montaña Díaz solicita aprobación del Ayuntamiento para omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, correspondiente al acta número 27 veintisiete; posponer su revisión y someterla a votación para su aprobación en la fecha en que se celebre la próxima sesión ordinaria de Ayuntamiento. Solicita el Presidente Municipal, de forma económica el voto de acuerdo de los municipios, obteniéndose 11 once votos a favor,

Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya, Aprobado por unanimidad la omisión del punto II del orden del día, acto seguido; instruye al Secretario General Profesor Víctor Manuel Montaña Díaz para que proceda al desahogo del siguiente punto.

Para el desahogo del punto III del orden del día el Presidente Municipal, Lic. Miguel Hernández Anaya, informa a los miembros del Ayuntamiento que existe la posibilidad de adquirir un vehículo de transporte por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano, por tanto; solicita aprobación del Ayuntamiento para que él, el Síndico Municipal y el encargado de la Hacienda Municipal suscriban el convenio y el contrato en representación de este Municipio con dicha Secretaría, para la adquisición del vehículo de transporte dentro del "Programa Llega en Camión", así también para que ellos reciban toda clase de notificaciones y documentos, y para que se autorice a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco para la afectación y retención de las participaciones federales y/o estatales que perciba por conducto de la misma para el caso de incumplimiento. Analizado y



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2010-2012
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

discutido lo somete el Presidente Municipal a consideración del Ayuntamiento y posteriormente solicita el voto de acuerdo de cada uno de los municipios, siendo la votación de forma económica el resultado obtenido son 11 once votos a favor, — Declarando el Presidente Municipal Lic. Miguel Hernández Anaya aprobado por unanimidad recayendo el siguiente Acuerdo: —

PRIMERO: El Ayuntamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, otorgan poder y personalidad a los C.C. Lic. Miguel Hernández Anaya, Presidente Municipal; al Lic. Leobardo Jiménez Ortega, Síndico Municipal y al LCP. José Enrique Gutiérrez López, encargado de la Hacienda Municipal para que en representación del Ayuntamiento, reciban toda clase de notificaciones y documentos y suscriban el convenio y contrato con la Secretaría de Desarrollo Humano, para la adquisición de un vehículo de transporte dentro del "Programa Llega en Camión".

SEGUNDO: El Ayuntamiento autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco para la afectación y retención de las participaciones federales y/o estatales que perciba por conducto de la misma para el caso de incumplimiento. —

TERCERO: El Ayuntamiento se compromete a erogar los recursos para cumplir con la obligación que adquiere con la suscripción del convenio y aportará la cantidad de \$181,254.64 (ciento ochenta y un mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 64/100 M.N.), cantidad que se erogará de la partida presupuestal 95.5300.5301 (vehículos y Equipo de Transporte) de la Hacienda Municipal. Contando el Ayuntamiento con los recursos presupuestales suficientes para cubrir dicha aportación.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Marta Isabel Aguirre

No habiendo más asunto que tratar y antes de concluir la sesión, convoca el Presidente Municipal. Lic. Miguel Hernández Anaya a la siguiente sesión ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el martes 26 veintiséis de octubre a las 10:00 diez horas en la sala de sesiones de Palacio Municipal.

Siendo las 11:40 (once horas con cuarenta minutos) se levanta la quinta sesión extraordinaria de cabildo, siendo válidos los acuerdos tomados.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Roberto Padilla



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARÍA GENERAL

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL